

Fecha: 15 de Mayo de 2026
Asunto: DECISION Nº 1 del CCDD

Hora: 16:40
Doc. Nº: 01.CD.2

De: Comisarios Deportivos
Para: Todos los interesados

Los Comisarios Deportivos, habiendo recibido solicitud de reubicación en la Lista de Inscritos de los Participantes números 36 y 52, una vez revisadas y estudiadas las mismas, deciden:

1. Ubicar al Participante nº 36 detrás del nº 29.
2. Ubicar al Participante nº 52 detrás del nº 47.

Recibido informe del Secretario de la Prueba (Documento Nº: 04.SP.1) en el que se indica que tras las Verificaciones Administrativas y entrega de Documentación se ha detectado errores de transcripción en los nombres de los siguientes participantes, quedando de la siguiente forma:

- **Nº 36:** COPILOTO Correcto David Hernangómez Rodríguez
- **Nº 43:** COPILOTO Correcto Adrián Peris Pérez

Los Comisarios Deportivos, habiendo recibido informe del Jefe Técnico (Documento Nº: 08.JT.1) en el que se indica que tras las Verificaciones Técnicas Preliminares, se han detectado las siguientes anomalías:

Vehículo nº 28 de GRUPO TA CAT 2 A GRUPO F CAT 1

Vehículo nº 30 de Grupo TN CAT 2 A GRUPO TA CAT 1

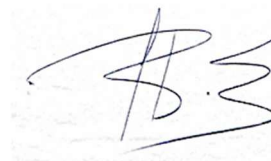
Una vez subsanadas las incidencias anteriores, este Colegio de Comisarios Deportivos, decide, Autorizar al Director de Carrera a publicar la lista de participantes autorizados y orden de salida.



D. Juan José Santana Hernández
Presidente CC.DD



D. Víctor García Pérez
Comisario Deportivo



D. José Ángel Batista Falcón
Comisario Deportivo